

**ФЕДЕРАЛЬНОЕ ГОСУДАРСТВЕННОЕ АВТОНОМНОЕ  
ОБРАЗОВАТЕЛЬНОЕ УЧРЕЖДЕНИЕ ВЫСШЕГО ОБРАЗОВАНИЯ  
«МОСКОВСКИЙ ГОСУДАРСТВЕННЫЙ ИНСТИТУТ  
МЕЖДУНАРОДНЫХ ОТНОШЕНИЙ (УНИВЕРСИТЕТ)  
МИД РОССИИ»**

---

**МЕЖДУНАРОДНО-ПРАВОВОЙ ФАКУЛЬТЕТ**

**КАФЕДРА ИСПАНСКОГО ЯЗЫКА**

**«УТВЕРЖДАЮ»**

**Проректор по научной работе и  
международному сотрудничеству  
МГИМО МИД России**



\_\_\_\_\_ А.А. Байков

» \_\_\_\_\_ 2021 г.

**ПРОГРАММА КАНДИДАТСКОГО ЭКЗАМЕНА  
ПО ИНОСТРАННОМУ ЯЗЫКУ (ИСПАНСКИЙ ЯЗЫК)**

**Москва – 2021**

Автор(ы) программы: Иовенко В.А., д.ф.н., заведующий кафедрой испанского языка,  
профессор;

Ларионова М.В., к.ф.н., доцент кафедры испанского языка, доцент;

Романова Г.С., к.ф.н., доцент кафедры испанского языка, доцент;

Савчук Е.А., к.пед.н., доцент кафедры испанского языка, доцент.

Программа рассмотрена и одобрена на заседании Кафедры испанского языка  
Международно-правового факультета МГИМО МИД России.

Протокол заседания № 8 от «25» марта 2021 года.

Подпись зав. кафедрой: \_\_\_\_\_ / Иовенко В.А./

## СОДЕРЖАНИЕ

1. Содержание и структура экзамена кандидатского экзамена по иностранному языку.....	4
1.1. Содержание экзамена кандидатского экзамена .....	4
1.2. Структура экзамена кандидатского экзамена .....	4
1.3. Примеры заданий устной части экзамена кандидатского экзамена .....	5
4. Критерии оценки знаний.....	16
5. Список основной и дополнительной литературы.....	18

# 1. СОДЕРЖАНИЕ И СТРУКТУРА ЭКЗАМЕНА КАНДИДАТСКОГО ЭКЗАМЕНА ПО ИНОСТРАННОМУ ЯЗЫКУ

## 1.1. Содержание экзамена кандидатского экзамена.

На экзамене кандидатского экзамена соискатель должен продемонстрировать умение пользоваться иностранным языком как средством профессионального общения в научной сфере. Соискатель должен владеть орфографической, орфоэпической, лексической и грамматической нормами изучаемого языка и правильно использовать их во всех видах речевой коммуникации, в научной сфере в форме устного и письменного общения.

### Формат экзамена кандидатского экзамена

#### 1. Письменная часть

- Письменный перевод с испанского языка на русский язык научного текста по профильной тематике со словарём (объем текста – до 15000 п. з.).

#### 2. Устная часть

- Реферирование на испанском языке статьи по общественно-политической и социально-культурной тематике из испаноязычного периодического издания. Беседа по темам, затронутым в статье (объем статьи – 3000-3500 п.з.).
- Устный перевод текста по тематике научной специальности «с листа» с испанского языка на русский (объем текста – 900-1000 п.з.).
- Беседа на испанском языке по вопросам, связанным со специализацией и темой исследования.

## 1.2. Структура экзамена кандидатского экзамена

Экзамен кандидатского экзамена по иностранному языку проводится в два этапа: на *первом этапе* соискатель представляет письменный перевод научного текста по тематике научной специальности на испанский язык экзамен за две недели до устного экзамена. Объем текста – 15 000 печатных знаков.

*Второй этап* экзамена проводится устно и включает в себя три задания:

1. Реферирование на испанском языке статьи по общественно-политической и социально-культурной тематике из испаноязычного периодического издания. Беседа по темам, затронутым в статье (объем статьи – 3000-3500 п.з.).
2. Устный перевод текста по тематике научной специальности «с листа» с испанского языка на русский (объем текста – 900-1000 п.з.).
3. Беседа с экзаменаторами на иностранном языке по вопросам, связанным со специальностью и научной работой соискателя.

### **1.3. Ejemplos de tareas de la parte oral del examen de ingreso al examen en la especialidad «Ciencias Políticas y Geografía»**

**Artículo de temática social-política de un periódico en español para su traducción al español.**

#### **Ejemplo 1.**

##### **Las lenguas, cuestión de derechos**

*Legislar para garantizar la ignorancia parece el nuevo argumento de campaña en un denodado esfuerzo en igualar a la baja no sólo las lenguas, sino también los derechos de la ciudadanía*

##### **Alba Nogueira**

Aproximadamente un 40% de la ciudadanía vive en comunidades con más de una lengua oficial. Esto es así sin contar a los que viven en comunidades con lenguas sin estatuto de oficialidad (Asturias, Aragón, Castilla y León, Extremadura, Ceuta, Melilla) o los miles de inmigrantes que enriquecen un paisaje lingüístico diverso.

En España, por tanto, una parte muy relevante de la población tenemos la suerte de oír y expresarnos habitualmente en más de una lengua. Sorprende que esa riqueza sea vista como una agresión y ciertos partidos quieran prohibir su uso en la esfera pública. Legislar para garantizar la ignorancia parece el nuevo argumento de campaña en un denodado esfuerzo en igualar a la baja no sólo las lenguas, sino también los derechos de la ciudadanía. Se anuncia una cohesión por erradicación que choca frontalmente con el mandato del artículo 3 de la Constitución de protección de las lenguas y con la competencia autonómica para regularlas, según indica el Tribunal Constitucional.

Es impropio de “constitucionalistas” privar de sus derechos lingüísticos a los hablantes de las otras lenguas oficiales. Derechos entre los que está, inequívocamente, que la Administración hable a los ciudadanos a través de servidores públicos (esa es su función, el servicio público) lingüísticamente competentes. Una labor de atención a la ciudadanía y no de ejercicio caprichoso de una pretendida libertad para imponer sus propias (y privadas) preferencias lingüísticas a quien accede a sus servicios. Los empleados públicos o las comunicaciones administrativas en comunidades bilingües están condicionados a facilitar el ejercicio de sus derechos a los ciudadanos... en la lengua que estos elijan. El TC lo explicitó tajantemente en la Sentencia 46/1991.

La enseñanza es el primer peldaño para construir una ciudadanía capacitada para ejercer sus derechos. Ahí es donde se debe garantizar la igualdad de oportunidades. Con independencia del origen, capacidad económica o lenguas que hablen sus familias, la enseñanza debe garantizar la plena competencia en ambas lenguas. La forma de adquirirla es una cuestión estrictamente pedagógica. Dependerá del contexto social, de la presencia y peso de estas lenguas, del contexto familiar del que se procede. Las distintas comunidades autónomas han seguido modelos diversos, unos más exitosos que otros. Así lo advierte reiteradamente el Consejo de Europa, cuyos informes sobre el (in)cumplimiento de los compromisos ratificados en la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias loan los resultados del modelo catalán y señalan la ineficacia de sistemas, como el gallego o valenciano, con presencia reducida de las lenguas propias. Ningún conocimiento estorba, pero hay algunos que garantizan los futuros derechos de esos niños y niñas como ciudadanos de un país plurilingüe.

Lejos del debate gritón, cabría cuestionarse por qué, en un Estado con casi la mitad de su población bilingüe, esta realidad está ausente en los medios o se considera una extravagancia que las instituciones centrales (de todos) acepten un escrito o declaración en las otras lenguas oficiales.

Acostumbrar el oído a esa riqueza abre puertas al mundo. El monolingüismo es la excepción en las sociedades actuales cada vez más interrelacionadas.

(elpaís.com)

## **Пример 2.**

### **Devaluación democrática**

*La Generalitat ha quedado en manos de los independentistas menos razonables, y, lo siento, con menor sentido democrático*

Este fin de semana en Madrid han asistido a una manifestación cívica del independentismo catalán. El Govern en primerísima fila, haciéndose suyo el ejercicio de un derecho fundamental reconocido por una Constitución que, supuestamente, es la base jurídico-política de España, “el Estado represor”. Este fin de semana la imagen ha sido, contrariamente a la imagen que dieran Policía Nacional y Guardia Civil el 1 de octubre 2017, la de policías nacionales explicando a unos jóvenes españolistas que lo bueno de la democracia es que, unos y otros, puedan expresarse libremente. Casa mal esta imagen con la del Estado represor.

En Cataluña las instituciones de la Generalitat han quedado en manos de los independentistas más obceados, menos razonables, y, lo siento, con menor sentido democrático. Esta descripción molestará a muchos, pero esta es la realidad que se percibe. Y solo ello explica que en Cataluña, el Govern no gobierne, que no adopte ni implemente políticas públicas. Más bien, se ha convertido en una gran agencia de performances procesistas, pagadas con el dinero de todos los contribuyentes. Unas instituciones en las que, para entrar y solicitar algún servicio, debe atravesarse una especie de santuarios dedicados a los presos y a los “exiliados”; instituciones vestidas de amarillo, fotos y pancartas que ponen de manifiesto que se ha perdido la idea de neutralidad institucional. Las instituciones no deben tomar parte por unos o por otros porque, mal que les pese, representan los intereses de toda una comunidad política. Las instituciones en Cataluña, en contra de las bases de cualquier contrato social, se han hecho titulares de derechos fundamentales que, por definición, no les corresponden. Porque los derechos y libertades públicas son elementos esenciales de aquel contrato social precisamente para garantizar a la ciudadanía un espacio libre de la injerencia de los poderes públicos. Así, las instituciones no tienen libertad de expresión, ni de reunión ni de manifestación. Estos derechos son solo y exclusivamente de los ciudadanos y ciudadanas, desde el primer día en que dejamos el antiguo régimen para entrar en la etapa histórica del estado de Derecho democrático.

Los derechos y libertades fundamentales no son instrumentos maleables, al albur de las preferencias ideológicas de cada cual (tampoco de las del Sr. Maroto). Son instrumentos que definen a un estado y a una sociedad. En esta línea, la Constitución de 1978 recoge los derechos individuales y civiles ya clásicos, como los derechos de participación en sentido amplio y, a deferencia de otras constituciones europeas, reconoce como fundamentales derechos sociales como la educación, la sindicación o el derecho de huelga.

No, la Constitución de 1978 no reconoce el derecho de autodeterminación de los pueblos ni de los territorios que la conforman. Y no lo hace porque tampoco lo hacen los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que España es parte. La autodeterminación reconocida por Naciones Unidas en diferentes textos se circunscribe, hoy, a pueblos sometidos, en el sentido estricto del término. Por ello Cataluña no es un territorio que tenga el reconocimiento internacional, y por tanto, tampoco constitucional, a auto determinarse más allá de lo que ya supone el ejercicio de la autonomía política de la que se disfruta desde el Estatuto de Autonomía de 1979. Ni si quiera el tan abusado “poble” catalán es homogéneo en relación con la aspiración secesionista, ni se trata de un pueblo sometido a la represión del estado español. La autodeterminación es una aspiración política legítima pero no un derecho fundamental. Y, en democracia, la realización efectiva de toda aspiración pasa por convencer,

persuadir y transaccionar, incluso teniendo mayorías amplias, porque en democracia los derechos de las minorías también deben protegerse.

Los derechos fundamentales son una de las piezas indispensables de cualquier Estado de derecho democrático. Cabe afirmar que son la razón de su existencia: el contrato social al que da forma jurídica el Estado de derecho persigue evitar la imposición de la voluntad de los fuertes sobre los débiles. Los derechos y libertades fundamentales se convierten en el vehículo de relación entre la ciudadanía igual de una determinada comunidad política, el pueblo soberano, y los poderes públicos que gestionan el poder que el soberano les confía.

Así las cosas, resulta muy extraño observar las imágenes de los principales responsables de la Generalitat, y algún exPresident, en primera fila y coreando una conocidísima canción. Parecería que están allí más como fans en un concierto que como responsables políticos de una comunidad que pasa por uno de los peores momentos de confianza, credibilidad y gobernabilidad de su historia moderna: Cataluña.

(elpaís.com)

**Текст по тематике научной специальности для устного перевода «с листа» с испанского языка на русский язык.**

### **Пример 1.**

#### **Cómo salvar nuestra democracia**

*La sobre-reacción de la izquierda a los pactos con Vox es simétrica a la exaltación de Casado y Rivera contra Sánchez*

La democracia en España no está en peligro. Por eso tenemos que salvarla. Si se deteriora al nivel no ya de Polonia o Hungría, sino simplemente de Italia, las opciones de recobrar una vida democrática sana serán difíciles.

El bucle en el que ha entrado Italia desde hace un cuarto de siglo no es excepcional, sino parte de un patrón bien conocido en todo el mundo. La ley de hierro de los populismos es que, tras un líder electo que, para rescatar al país de una crisis, desprecia a la clase política y coquetea con discursos populistas, viene otro líder todavía más populista. Tras Berlusconi, un hereje del sistema, ha llegado Salvini, un fundamentalista del odio. Y, en Venezuela, tras un Rafael Caldera que se rasgó las vestiduras, abjurando de la élite partidista y apelando directamente al pueblo, ascendió al poder Hugo Chávez. Gran parte de la Europa excomunista ha padecido el mismo fenómeno: políticos que alcanzan el Gobierno con el objetivo de limpiar el sistema y que son sustituidos por detergentes aún más contundentes.

Frente a esta degeneración, los controles constitucionales son necesarios, pero no suficientes. Una democracia requiere que sus actores se comporten siguiendo unas reglas informales. Morales, no jurídicas. En su reciente y ya famoso *Cómo mueren las democracias*, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt subrayan dos normas que las élites partidistas deben seguir para proteger a una democracia de reveses autoritarios: la tolerancia mutua y la autocontención institucional.

(elpaís.com)

### **Пример 2.**

#### **Guerra en Siria**

*El conflicto acaba de entrar en su octavo año convertido en el más sangriento del siglo XXI*

La guerra de Siria acaba de entrar en su octavo año convertida en el conflicto más sangriento del siglo XXI. Los combates no han acabado, pero los frentes se van extinguiendo lentamente. Sin embargo, el inmenso sufrimiento de la población civil está muy lejos de haber llegado a término. El nivel de destrucción es tan grande que se puede afirmar que Siria, el país

que existía antes de 2011, ha desaparecido. Más de 370.000 personas han muerto, unas 100.000 se encuentran desaparecidas, 12 millones han abandonado el lugar en el que vivían y 1,2 millones han sufrido mutilaciones y heridas permanentes. La economía se encuentra arrasada, al igual que el parque de viviendas: una de cada tres se encuentra inservible.

Todos estos datos indican que lo que necesita la población civil siria es ayuda internacional para poder tener cubiertas sus necesidades básicas porque la economía sigue casi completamente paralizada: nadie produce ni cosecha nada desde hace casi una década en este país. Sin embargo, por encima de todo, lo que Siria necesita es una paz definitiva y duradera. El Gobierno de Bachar el Asad, con la ayuda de Irán y Rusia, controla ya el 70% del territorio, salvo la provincia de Iblid, en parte en manos de Al Qaeda, y amplias zonas en la frontera con Turquía e Irak, donde milicias kurdas han combatido, con el apoyo de Estados Unidos y otras potencias europeas, a los restos del Estado Islámico, una banda maltrecha y cruel de yihadistas de todo el mundo. La última batalla contra el ISIS, que se libra en torno a la población de Baghuz, resume lo que ha representado la guerra de Siria: un conflicto internacional con una violencia despiadada contra la población civil.

(elpaís.com)

### **Формат беседы на испанском языке по вопросам, связанным со специализацией и темой исследования соискателя.**

Примерный перечень вопросов, которые могут быть заданы в ходе беседы:

- ¿A qué tema está dedicada su tesis?
- ¿Qué factores determinan su actualidad y novedad científica?
- ¿En qué obras teóricas se basa su investigación?
- ¿Qué conceptos científicos son relevantes para su investigación?
- Hable de los valores teórico y práctico de su investigación.
- ¿Qué problemas científicos plantea Usted en su investigación?
- ¿A qué conclusiones planea Usted llegar a raíz de su investigación?

### **1.4. Примеры заданий устной части экзамена кандидатского экзамена по направлению «Языкознание»**

**Статья по лингвистической или литературоведческой тематике из испаноязычного периодического издания для реферирования на испанском языке.**

#### **Пример 1.**

#### **Académicos advierten que la RAE está al borde de la quiebra**

En medio de controversias internas sobre la función que cabe la Real Academia Española —que ya no es "limpiar, fijar y dar esplendor a la lengua, como hace tres siglos— los académicos advierten sobre los problemas financieros que sufre hoy la "docta casa", y que la han llevado al borde de la quiebra, tras el fracaso editorial de la última edición de su diccionario. Algunos creen que su tarea es "unificar" el idioma, una misión imposible para una academia, cuando la lingüística nos enseña desde Saussure que los hablantes encuentran por sí solos los caminos de la unidad sin necesidad de academias. Es lo que nos prueba el caso del inglés, que mantiene su unidad en 38 países, sin ninguna academia.



El edificio de la calle Felipe IV de Madrid, donde se aloja la Real Academia de la Lengua Española desde 1894, anda revuelto. No han sido fáciles los últimos días desde que su actual director, Darío Villanueva, anunciara la pasada semana que dejaría su puesto el próximo diciembre. Pronto comenzó el movimiento de tierras y surgieron nombres como los de Juan Luis Cebrián, José Manuel Sánchez Ron o Santiago Muñoz Machado como posibles candidatos a sustituir al académico gallego. No fue lo único.

También comenzaron a destaparse otros problemas de la institución: sus recursos económicos y su verdadera función en pleno siglo XXI. Porque, ¿qué es la RAE hoy en día? ¿Aún limpia, fija y da esplendor a la lengua, como se pautó en 1713, año de su creación? ¿Está para servir al Gobierno con la elaboración de informes sobre el uso de la lengua?

No quieren alzar demasiado la voz los académicos —46— en estas cuestiones. Para este reportaje, han callado muchos más de los que han querido hablar. Y quien calla otorga o calcula sus posibilidades para unas elecciones que no son tal —al director se le elige casi por unción divina, puesto que no se presentan candidatos, sino que cada miembro vota a quien cree más adecuado—. Pero los que sí se han expresado dan cuenta de que la RAE no atraviesa por sus mejores momentos, no ya en imagen, que sí defienden, sino en el aspecto más terrenal que tiene que ver con lo pecuniario.

### **La quiebra**

Hasta no hace mucho tiempo, la RAE tenía tres vías de financiación: las ventas de los diccionarios y demás publicaciones, la asignación estatal y lo que entraba gracias a los patrocinios gestionados por la Fundación Pro-RAE. En los últimos 10 años, dos de esas patas se han caído y la tercera ha renqueado. La primera, los diccionarios de la lengua española: de vender hasta 400.000 ejemplares con las primeras ediciones de la versión de 2003 se ha pasado a que la institución tenga que regalar los ejemplares que se han quedado sin vender —más de 50.000— de la edición de 2014.

“Esta es una de las fuentes de ingreso que ya no pueden subsistir, porque sus ventas son bajísimas. El diccionario 'online' es gratuito y debe ser gratuito. Las ediciones anteriores a la última siempre se vendían muy bien y ahora ya no”, asume el filólogo y catedrático de Lengua Española Pedro Álvarez de Miranda. Es cierto que la versión digital funciona muy bien, con más de 60 millones de consultas mensuales, pero su colega el cineasta y escritor Manuel Gutiérrez Aragón también refrenda el ‘daño’ que ha hecho que ya no se venda en papel: “Ahora, problemas económicos los tienen todos, pero la Academia antes vivía de un diccionario en papel y ya no porque las consultas son gratis”.

A estas pérdidas se ha unido la bajada del presupuesto otorgado por el Estado. Ya en 2014, quien fuera su director, José Manuel Blecua, se quejaba de que la asignación había bajado de 3,6 a 1,6 millones de euros. La última partida fue de 1,5 millones. “En los últimos tiempos, ha bajado un 60% del presupuesto”, ratifica Gutiérrez Aragón. “Evidentemente, que haya coincidido la desaparición del papel con una bajada de la asignación del Estado es muy grave y lamentable. El diccionario va a ser gratuito, pero el Estado debería volver a las cifras anteriores”, añade Álvarez de Miranda, quien indica que es una institución que mueve un personal numeroso —hasta 85 personas—, que “tiene un departamento de consultas lingüísticas que responde a centenares de consultas, que tenemos el 'Diccionario histórico', la 'Gramática'... No es como antaño, que era un grupo de académicos que se reunía... Es una institución compleja con un presupuesto elevado y no se la puede dejar abandonada”.

Otros académicos se andan con menos sutilezas con respecto a este tema. Uno de ellos, el escritor Félix de Azúa, lo tiene claro cuando reflexiona sobre los problemas económicos: “Es verdad que estamos en quiebra, los gobiernos españoles no acaban de aprobar que compartamos la lengua con 500 millones de hablantes, les da como una especie de vergüenza. Si fuéramos catalanes, lo tendríamos mejor. Nadie es perfecto”.

Cuando Darío Villanueva llegó a la RAE en 2007 —ha estado cinco años como secretario y cuatro como director—, estaba a punto de desencadenarse el gran 'crash' financiero. La institución necesitaba moverse por las lindes del negocio privado y así fue como se llegó a acuerdos con entidades privadas gracias a la Fundación Pro-RAE. Por ejemplo, el diccionario 'online' lo patrocinó durante un trienio la Obra Social la Caixa, que aportó alrededor de un millón de euros desde 2015. Otro de los grandes aliados fue Inditex, que patrocinó la 'Ortografía de la lengua española' en 2010 y la 'Ortografía básica de la lengua española' en 2012. También fue la ropa gallega la que salvó el 'Diccionario histórico'. La empresa de Amancio Ortega dio 1,7 millones de euros prorrogables a cinco años para poner en marcha esta publicación, una de las últimas gestiones del gobierno de Villanueva.

Sin embargo, los académicos constatan que también por esta vía se están dando problemas. Y la solución es complicada. “Si una vía desaparece, las otras tendrán que cubrirla. Y ahora mismo no se me ocurre una cuarta”, lamenta Álvarez de Miranda.

(Paula Corroto, El Confidencial.es)

**Текст по тематике научной специальности для устного перевода «с листа» с испанского языка на русский язык.**

### **Пример 1.**

#### **La función en pleno siglo XXI**

La RAE nació muy ligada al Estado, entonces la monarquía de Felipe V, como ocurrió con otras academias. Bajo su famoso lema 'Limpia, fija y da esplendor', su primera gran misión fue la creación de un diccionario que finalmente vio la luz en 1726 bajo el nombre de 'Diccionario de autoridades'. La pregunta en 2018 es si su función sigue siendo la misma. Para Álvarez de Miranda, “el objetivo ya no es velar por la pureza de la lengua española sino por la unidad de la lengua española, y mantener la colaboración con las academias, porque los millones de españoles somos una pequeña parte de un conjunto”.

Ahí es donde entra la polémica sobre las últimas peticiones del Gobierno socialista de Pedro Sánchez en cuanto al informe sobre el lenguaje inclusivo de la Constitución española. ¿Es función de la RAE este trabajo cuando siempre ha expresado que la evolución del lenguaje viene marcada por el habla? Las primeras respuestas cuando saltó la controversia, según afirmó el propio Villanueva, fueron las de quedarse un tanto al margen. Finalmente, se aceptó la propuesta del Gobierno y se creó una comisión para analizar el lenguaje de la Carta Magna.

El resultado se hará público los próximos días, como informa Gutiérrez Aragón. Y como el académico indica: “Cualquier resultado será polémico. Bien por mucho, o bien por poco inclusivo. Pero no va a variar demasiado de la posición de la Academia”.

(Paula Corroto, El Confidencial.es)

## **Пример 2.**

### **La magia del lenguaje**

El lenguaje humano tiene algo de mágico. Permite que los conceptos que están activados en este momento en mi cerebro se expresen en un código formado por sonidos, que mis interlocutores reciben por el oído y que, luego, el cerebro de cada uno de ellos decodifica dándoles a conocer mi pensamiento. Como se trata de algo cotidiano, nos parece trivial, pero esa magia constituye de uno de los fenómenos más complejos del universo. ¿De dónde nos vienen las palabras?

No lo sabemos a ciencia cierta. Las investigaciones de la lingüística, de la neurociencia y de las ciencias cognitivas han desarrollado diversas teorías a lo largo de las últimas décadas. Las investigaciones más recientes se basan en una hipótesis según la cual un antropeide que apareció en el planeta hace unos cinco millones de años, habría experimentado en cierto momento una serie de cambios evolutivos, tales como una laringe con la que podía modular los sonidos emitidos por la boca, y un cerebro con determinadas características. Con estas mutaciones, nuestro abuelo antropeide pudo de evocar objetos que no estuvieran presentes, una facultad compartimos con los primates superiores. En determinado momento, la combinación de estas características dio lugar al surgimiento del lenguaje, una facultad que, una vez puesta en funcionamiento, se desarrolló muy rápidamente en términos históricos, tal vez algunos siglos o en todo caso, no más de un milenio.

La facultad del lenguaje nos permitió desarrollar el pensamiento abstracto, nos dio la capacidad de prever, de planificar, de apropiarnos del mundo y de transformarlo en nuestro provecho.

(El Confidencial.es)

### **Формат беседы на испанском языке по вопросам, связанным со специализацией и темой исследования соискателя.**

Примерный перечень вопросов, которые могут быть заданы в ходе беседы:

- ¿A qué tema está dedicada su tesis?
- ¿Qué factores determinan su actualidad y novedad científica?
- ¿En qué obras teóricas se basa su investigación?
- ¿Qué conceptos científicos son relevantes para su investigación?
- Hable de los valores teórico y práctico de su investigación.
- ¿Qué problemas científicos plantea Usted en su investigación?
- ¿A qué conclusiones planea Usted llegar a raíz de su investigación?

### **1.5. Примеры заданий устной части экзамена кандидатского экзамена по направлению «Экономика»**

**Статья по экономической тематике из испаноязычного периодического издания для реферирования на испанском языке.**

#### **Пример 1.**

**El comercio electrónico en España mueve por primera vez más de 10.000 millones en un trimestre**

*Las ventas por Internet crecieron un 29,9% en el tercer trimestre de 2018, con el turismo como sector más destacado*

**Javier Salvatierra** Madrid 5 ABR 2019

El comercio electrónico creció a un ritmo del 29,9% en el tercer trimestre de 2018, lo que le llevó a alcanzar un nuevo hito: por primera vez, superó la barrera de los 10.000 millones de euros en un solo trimestre, el que va de julio a septiembre, según los datos de la CNMC. Es de suponer que el cuarto, con las compras de Black Friday y Navidad, supere con creces esas cifras. De nuevo, el turismo es la actividad que más facturación genera, casi un tercio del total, con la compra de billetes de transporte y las reservas de hoteles y alojamientos.

Según los datos del supervisor de competencia, el comercio electrónico facturó en España en el tercer trimestre del año pasado 10.116,13 millones de euros, un 29,9% más que en el mismo trimestre del año anterior. Aun tratándose de una tasa de crecimiento muy robusta, está en línea con la registrada en los últimos trimestres (27,2%, 32,8% y 28,1% en los tres anteriores). Aún así, da idea del auge de un fenómeno que tiene en ascuas y buscando soluciones a buena parte del comercio minorista en España y en medio mundo, en especial el relacionado con la moda, los accesorios y la electrónica. Apenas tres años atrás, las compraventas por Internet en España eran la mitad.

Un sector que ya ha superado ese desafío es el del turismo, que lidera de largo el ránking de actividades que más facturan por Internet. Según los datos de la CNMC, las agencias de viajes y operadores turísticos copan el 16,5% de la facturación online (1.666,4 millones, un 37% más), por delante del transporte aéreo, con un 10,1% (1.023,7 millones, un 33,4% más) y de los hoteles y alojamientos similares, con un 5,5% (553,4 millones, un 51,7% más). Es decir, un 32,1% de la facturación del comercio electrónico tiene que ver con el turismo.

Y habría que añadir la parte turística correspondiente al transporte terrestre de viajeros (tren, autobús metro, taxi o alquiler de coche con conductor, la modalidad que usan aplicaciones de transporte como Uber o Cabify), que suma un 3,5% de la facturación (354 millones, lo que supone un crecimiento del 6%).

El primer bien físico en la lista de facturación es la ropa, con un 4,7%, lo que equivale a 477,3 millones de euros. Por detrás se sitúan las apuestas y juegos de azar, que rozan los 400 millones de euros (un 3,9% del total). La emergencia de sitios de apuestas y casinos online ha llevado a una explosión de la facturación de este epígrafe: un 45,4% de crecimiento en el tercer trimestre de 2018 respecto al tercero de 2017 (entonces, los juegos de azar facturaron 274,47 millones). Desde el tercer trimestre de 2013, el sector ha multiplicado sus ingresos casi por cuatro.

Algo más de la mitad de esos 10.116 millones (el 52,7%, 5.331,1 millones de euros) se han quedado en España, en manos de empresas españolas o de filiales de compañías internacionales. Un 33,7% de las ventas se han realizado desde dentro de España y otro 19% desde el exterior. Mientras, el otro 47,3% se ha realizado desde el interior del país a webs alojadas en otros países. Así, el saldo neto exterior arroja una diferencia de 2.863 millones de euros, es decir, se compra mucho más desde España al extranjero (4.787 millones) que viceversa (1.924 millones).

Esa facturación se ha alcanzado con 170,4 millones de transacciones, un 34,7% más que en el mismo trimestre del año anterior. Así, resulta en un importe medio de 59,3 euros por transacción. En este caso, el transporte terrestre de viajeros es el que lidera el ránking por transacciones, con 13,5 millones, gracias a la abundancia y reducidos importes de las contrataciones de viajes por aplicaciones informáticas como Uber y Cabify. Justo detrás, con 11,1 millones de transacciones, se sitúan los juegos de azar y apuestas, lo que resulta en un gasto medio por transacción de 35,8 euros.

(elpaís.com)

**Текст по тематике научной специальности для устного перевода «с листа» с испанского языка на русский язык.**

### **Пример 1.**

**¿Es gratis endeudarse?**

Los nuevos territorios por los que merodea la política monetaria han dado como fruto una fértil cosecha de artículos científicos que plantean interesantes paradojas. Es el caso de deuda pública y bajos tipos de interés, un informe firmado por Olivier Blanchard el pasado febrero. En él, el antiguo jefe del FMI se cuestiona qué ocurre si la rentabilidad que ofrecen las inversiones de bajo riesgo —como la deuda pública de EE UU— va a permanecer por debajo de las tasas de crecimiento del PIB por un largo periodo de tiempo. Y concluye que esto ha sido más la norma histórica que la excepción. “Si el futuro es como el pasado, la emisión de deuda no tiene por qué conllevar un aumento en los impuestos. Por decirlo sin rodeos: la deuda pública no tendría un coste fiscal”. Blanchard también asegura que el impacto en el bienestar que se ha atribuido a la deuda pública podría ser más pequeño de lo que tradicionalmente se había pensado.

Otra aportación al debate viene de un economista que ejerció como político, Larry Summers. En sus trabajos, el secretario del Tesoro de EE UU durante la Administración de Clinton muestra con complicados modelos econométricos cómo los tipos de interés de equilibrio han descendido un 3% en la última generación.

Summers sugiere que, si no hay políticas de compensación, las sociedades industriales maduras son propensas al estancamiento secular. “Los responsables políticos deberán ofrecer una combinación de mayor tolerancia con los déficits fiscales, políticas monetarias no convencionales y medidas estructurales para promover la inversión privada”, escribe Summers. A estos artículos se unen otros títulos tan sugerentes como “¿Ha desaparecido completamente la inflación?” o “¿Y si los tipos cero son ya la nueva norma?”

(elpaís.com)

## **Пример 2.**

### **Bruselas urge a culminar la reforma del euro ante la desaceleración y el Brexit**

Bruselas se sumó este viernes a las señales pesimistas sobre el deterioro del contexto económico que han mandado ya el FMI y el BCE. El comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, Pierre Moscovici, llamó a los socios de la UE a “mentalizarse” de que deben estar preparados para dar “cualquier tipo de respuesta que pueda ser necesaria” ante una desaceleración económica que sigue topándose con “riesgos a la baja importantes” en el camino. El más inmediato, la posibilidad de un Brexit a las bravas que los mercados todavía no han asumido. Moscovici urgió por ello a los gobiernos a culminar la reforma del euro.

Las amenazas de que las tensiones políticas podían trasladarse a la actividad económica son ya una realidad que por ahora se ha traducido en un frenazo. Y entre los Veintisiete cunde el temor de que el Brexit sea el catalizador que lleve a una nueva sacudida en esa zona de turbulencias en la que se ha instalado Europa.

Bruselas no revisará sus previsiones hasta el mes que viene. De momento, cuenta con los avisos del FMI y del BCE, que ya ha tomado medidas al posponer la subida de tipos y rociar a los mercados con más liquidez. Las alarmas vuelven a encenderse respecto a Italia, donde el continuo deterioro económico puede llevar a que su déficit vuele más allá de lo acordado con la Comisión y abrir una nueva fisura en el Eurogrupo. Y las guerras comerciales han acabado haciendo mella en la industria alemana.

(elpaís.com)

### **Формат беседы на испанском языке по вопросам, связанным со специализацией и темой исследования соискателя.**

Примерный перечень вопросов, которые могут быть заданы в ходе беседы:

- ¿A qué tema está dedicada su tesis?

- ¿Qué factores determinan su actualidad y novedad científica?
- ¿En qué obras teóricas se basa su investigación?
- ¿Qué conceptos científicos son relevantes para su investigación?
- Hable de los valores teórico y práctico de su investigación.
- ¿Qué problemas científicos plantea Usted en su investigación?
- ¿A qué conclusiones planea Usted llegar a raíz de su investigación?

## **1.6. Примеры заданий устной части экзамена кандидатского экзамена по направлению «Юриспруденция»**

**Статья по юридической тематике из испаноязычного периодического издания для реферирования на испанском языке.**

### **Пример 1.**

#### **La buena "apariencia" de la justicia**

*El juez apela a una teoría y a la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para justificar la excarcelación de Correa*

Antonio Pedreira, el magistrado ponente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que ha acordado poner en libertad bajo fianza a Francisco Correa, no se ha apoyado en los argumentos aportados por la defensa del cabecilla de la trama Gürtel para defender esa decisión, sino en los requisitos establecidos por la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) para justificar la prisión preventiva. Eso sí, lo ha hecho siempre y cuando se acepte previamente para él la Teoría de la Apariencia consagrada por esa misma jurisprudencia.

Esta teoría fue formulada por el TEDH con el siguiente enunciado: "Justice must not only be done; it must also be seen to be done" [no solo debe hacerse justicia, sino también parecer que se hace]. El aforismo, no obstante, fue acuñado originariamente en Inglaterra en 1924 en el caso R vs Sussex. Un motorista llamado Mc Carthy fue procesado por un accidente. El secretario del tribunal resultó ser miembro del bufete de abogados que había demandado al acusado. Los jueces condenaron a Mc Carthy quien, al enterarse de las vinculaciones del secretario, pidió que se anulara el fallo. Los magistrados debieron jurar que habían adoptado su decisión sin haber consultado ni haber sido influenciados por el secretario. A raíz de ese caso quedó claro que las decisiones de los tribunales, como la mujer del César, no solo deben ser justas sino también parecerlas. En virtud a este principio se permite revisar todo juicio del que se pueda legítimamente temer una falta de parcialidad. De hecho, se apeló a él en el juicio contra Pinochet que tuvo lugar en Reino Unido cuando el Parlamento se desdijo de su intención inicial de procesar al dictador chileno por el conflicto de intereses de Lord Hoffmann.

La defensa de Correa intentó recusar a Pedreira en 2009 alegando imparcialidad. La Sala de lo Civil y lo Penal del TSJM desestimó la petición del número uno de la trama corrupta. En el auto que hoy firma, el magistrado, no obstante, apela a la Teoría de la Apariencia "que la Jurisprudencia del TEDH ha aplicado para regular aquellos supuestos en que pueda temerse legítimamente que se cree una apariencia de falta de imparcialidad en la sociedad democrática", para justificar su participación en la decisión de excarcelación de Correa. Pero a la vez, vuelve a invocar esa misma jurisprudencia del alto tribunal europeo como único recurso para decretar la puesta en libertad de Correa, toda vez que Pedreira no aprecia nuevos hechos que hayan modificado la situación del preso y permitan liberarlo. En el auto el juez dice claramente que "la 'teoría de la apariencia' y la regulación jurisprudencial del TEDH favorecen la aplicación del principio de libertad".

Pedreira se acoge a los criterios del TEDH para justificar su imparcialidad y la puesta en libertad bajo fianza de Correa. Una misma jurisprudencia que avala la excarcelación del líder de la trama Gürtel y echa por tierra sus intenciones de recusar al magistrado que, sibilamente, le permite en el auto acogerse a la misma Teoría de la Apariencia y solicitar la “designación de otro magistrado que le corresponda por turno”. Otro magistrado que quizá podría no compartir el gusto de Pedreira por la jurisprudencia del TEDH gracias a cuya aplicación, y a 15 millones de euros, le ha permitido a Correa salir de la cárcel.

(elpaís.com)

**Текст по тематике научной специальности для устного перевода «с листа» с испанского языка на русский язык.**

### **Пример 1.**

#### **Cuatro millones de sentencias a disposición del ciudadano**

El Poder Judicial, a través del Centro de Documentación Judicial (Cendoj), pone cuatro millones de sentencias de todos los tribunales españoles a disposición del ciudadano de forma libre y gratuita. A eso habrá que añadir más de 9.000 publicaciones, muchas de las cuales antes se editaban en papel y ahora se podrán consultar y descargar en la página web del Consejo General del Poder Judicial, que ha sido completamente rediseñada.

A partir del 30 de junio los españoles dispondrán de la base de datos de jurisprudencia más grande de los Estados de la Unión Europea. Además, como novedad, contará con un único buscador para todos los tribunales, tanto el Supremo como los Tribunales Superiores, la Audiencia Nacional, las Audiencias Provinciales y los juzgados, en lugar de, como ocurre ahora, tener que buscar las resoluciones en los apartados correspondientes de cada tribunal.

La base de datos incorporará un buscador de texto libre, con un tesoro de 21.000 voces, que permitirá localizar sentencias tanto por texto literal como por concepto, como por ejemplo alquiler de vivienda o divorcio, lo que permitirá disponer de los últimos criterios de los tribunales sobre cada materia que se consulte. Para ello, un total de 110 jueces, dirigidos desde el Cendoj, han seleccionado y analizado 80.000 de esas sentencias, especialmente las que suponen un cambio de criterio en la doctrina, las que consolidan jurisprudencia o las que desarrollan conceptos generales. De ese análisis se ha podido determinar que de 9.500 sentencias del Supremo estudiadas, 450 eran de las denominadas “sentencias rebaño”, es decir, clónicas de otras anteriores, sin otras aportaciones.

(elpaís.com)

### **Пример 2.**

#### **Reforma ambivalente**

*La reforma del recurso de casación ante el Tribunal Supremo puede mejorar la jurisprudencia y acortar los plazos, pero también puede afectar a la tutela judicial efectiva*

La aprobación de la Ley Orgánica 7/2015 de 2 de julio instauró una profunda reforma del recurso de casación en el proceso contencioso administrativo, cuya vigencia se ha diferido hasta julio de 2016. Los jueces y tribunales, con sus defectos, lentitud y elevado coste, constituyen todavía la mejor garantía de los derechos de los ciudadanos. De ahí la trascendencia que reviste cualquier reforma de la actuación de jueces y tribunales. Nada es neutral en este campo. Para comprobarlo basta decir que la implantación de una jurisdicción contencioso administrativa auténticamente judicial —sin participación de otros órganos administrativos

активов или консультивных, как Совет Государства— составил настоящий бой в пользу Государства Права.

¿En qué consiste la reciente reforma? En lo siguiente: antes cabía interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra las decisiones judiciales, normalmente dictadas por los tribunales superiores de justicia, en base a criterios objetivos establecidos por la ley y, por tanto, vinculantes para el Tribunal Supremo. Estos criterios objetivos quedan ahora suprimidos, como regla general, al depender la admisión de la casación de la opinión de ese tribunal, que decidirá en función exclusivamente a su relevancia jurídica. De no apreciarse, el recurso será rechazado, sin más. Una de las finalidades de esta reforma parece orientada a reducir el número de pleitos que llegan hasta la última instancia del Supremo sin una base jurídica sólida, simplemente como consecuencia de la estrategia defensiva de una de las partes con recursos suficientes e interés por dilatar el proceso. El propósito del recurso es, en estos casos, diluir los efectos de una sentencia adversa o lograr que al llegar la fase ejecutiva sea ya muy difícil, si no imposible, ejecutar la sentencia, como ocurre por ejemplo en ciertos contenciosos urbanísticos.

(elpaís.com)

### **Формат беседы на испанском языке по вопросам, связанным со специализацией и темой исследования соискателя.**

Примерный перечень вопросов, которые могут быть заданы в ходе беседы:

- ¿A qué tema está dedicada su tesis?
- ¿Qué factores determinan su actualidad y novedad científica?
- ¿En qué obras teóricas se basa su investigación?
- ¿Qué conceptos científicos son relevantes para su investigación?
- Hable de los valores teórico y práctico de su investigación.
- ¿Qué problemas científicos plantea Usted en su investigación?
- ¿A qué conclusiones planea Usted llegar a raíz de su investigación?

## **2. КРИТЕРИИ ОЦЕНКИ ЗНАНИЙ**

Экзамен кандидатского экзамена проводится в форме выполнения экзаменационного квалификационного задания.

Знания и умения в ходе экзамена проверяются путём оценки выполнения ими практических заданий в ходе экзамена, а также с помощью постановки им дополнительных вопросов.

Результаты экзаменационного испытания определяются оценками «отлично» («5»), «хорошо» («4»), «удовлетворительно» («3»), «неудовлетворительно» («2»), а также буквенными и рейтинговыми показателями.

### **Шкала соответствия оценок**

«5»	Отлично	A	90-100%
«4»	Хорошо	B	82-89%
		C	75-81%
«3»	Удовлетворительно	D	67-74%
		E	60-66%
«2»	Неудовлетворительно	F	Менее 60%



## Критерии оценки знаний и компетенций по общему языку

### Устный ответ

Параметры ошибок	Вычитаемые баллы (%)
1. Несоответствие формата.	10%
2. Нелогичность построения ответа: <ul style="list-style-type: none"> <li>• неаргументированность (неумение выделять главные и второстепенные факты и формулировать основную идею анализируемого текста, выявлять позицию автора);</li> <li>• отсутствие связей, способствующих лучшему раскрытию мысли.</li> </ul>	25%
3. Повторы (каждая погрешность).	5%
4. Несоответствие стиля.	2%
5. Несоответствие заданной теме	25%
<b>Адекватность лексического выражения мысли</b>	
Неправильное использование тематической и активной лексики: отсутствие точности, уместности, сочетаемости	3%
<b>Лексико-грамматические ошибки (каждая ошибка)</b>	3%
<b>Презентация высказывания</b>	
1. Речевая некомпетентность (отсутствие навыков ведения дискуссии).	10%
2. Отсутствие беглости речи.	2%
3. Фонетическая и интонационная некорректность.	2%

### Профессиональный испанский: перевод, реферирование и аннотирование текстов тематики научной специальности. Дискуссия.

#### а) перевод «с листа» (устный)

Параметры ошибок	Вычитаемые баллы (%)
1. Отсутствие владения основными приёмами перевода.	4 (за кажд.)
2. Искажения при переводе.	12 (за кажд.)
3. Неточность при переводе.	4 (за кажд.)
4. Пропуски при переводе: <ul style="list-style-type: none"> <li>• слова;</li> <li>• высказывания.</li> </ul>	2 (за кажд.) 4 (за кажд.)
5. Несоответствие стиля.	0,5 (за кажд.)
6. Неадекватность скорости перевода.	6 (всего)

#### б) перевод (письменный)

Параметры ошибок	Вычитаемые баллы (%)
------------------	----------------------

1. Искажения при переводе.	12 (за кажд.)
2. Неточности при переводе.	4 (за кажд.)
3. Пропуски при переводе: • слова; • высказывания.	1 (за кажд.) 4 (за кажд.)
4. Несоответствие стиля.	0,5 (за кажд.)
5. Несоответствие нормам русского языка.	0,5 (за кажд.)

### 3. СПИСОК ОСНОВНОЙ И ДОПОЛНИТЕЛЬНОЙ ЛИТЕРАТУРЫ

#### Основная литература

1. Романова Г.С., Иовенко В.А., Ларионова М.В. Испанский язык для журналистов. Уровень – бакалавриат. – М.: МГИМО-Университет, 2009. – 339 с.
2. Романова Г.С., Иовенко В.А., Ларионова М.В. Испанский язык для международных. Уровни В2-С1: учеб.-метод. комплекс. – М.: МГИМО-Университет, 2014. – 379 с.
3. Иовенко В.А. Национально-культурное мировидение в переводческом измерении. Монография. М.: Издательство «МГИМО-Университет», 2013.
4. Ларионова М.В. Испанский газетно-публицистический дискурс: искусство информации или мастерство манипуляции?: монография / Моск. гос. ин-т междунар. отношений (ун-т) МИД России, каф. испанского языка. – М.: МГИМО-Университет, 2015. Серия «Научная школа МГИМО». – 327 с.
5. Астахова Е.В. Испания как метафора. Монография. М.: Издательство «МГИМО-Университет», 2017.
6. Мир испанского языка: курс лекций по лингвострановедению / Под ред. А.А. Горенко, Е.В. Крюковой. М.: Издательство «МГИМО-Университет», 2014.
7. Астахова Е.В., Крюкова Е.В. Основы политологии по-испански. Учебный курс по языку профессии для политологов и международных. М.: Издательство «МГИМО-Университет», 2015.
8. Матюшенко Н.Л. Деловой испанский: учебное пособие по коммерческой корреспонденции и деловой документации. Уровень С1. М.: Издательство «МГИМО-Университет», 2015.
9. Коростелева Н.В. Испанский язык для юристов. Практикум по переводу: учебное пособие для бакалавриата и магистратуры. 2-е изд., испр. и доп. М.: Издательство Юрайт, 2017.

#### Дополнительная литература

1. Актуальные материалы из испаноязычных газет и журналов.
2. Материалы электронной и печатной прессы на испанском языке. Сайты ООН, МИД Испании, стран Латинской Америки. Газеты El PAÍS, ABC, El Mundo, La Razón, Vanguardia, журналы Cambio 16, Власть, Деньги, Профиль, Эксперт, РБК.
3. Аутентичные радио- и телепередачи, аудио- и видеозаписи, ориентированные на профессиональную сферу соискателя.
4. Дипломатическая корреспонденция и официальная документация: учеб. пособие / авт.-сост. А.Л.Зенькович. — М.: Издательство «МГИМО-Университет», 2018.

#### Аудиовизуальные материалы

1. <http://www.es.euronews-com>
2. <http://www.rtve.es>

#### Интернет-ресурсы, базы данных

1. Página web de la Real Academia Española (RAE): <http://www.rae.es>

2. Banco de datos de la RAE:

<http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>

3. Página web de la Fundación Biblioteca virtual Miguel de Cervantes:

<http://www.cervantesvirtual.com>; <http://cvc.cervantes.es>

4. Página web de la Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>

5. Página web de la *Biblioteca digital hispánica* de la BNE:

<http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es/R>

6. Página web sobre gramática española: <http://www.elcastellano.org>

7. Página web sobre gramática española: <http://gramaticas.iespana.es>

8. Intrahistoriografía. Blog de historiografía lingüística e historia de las enseñanzas lingüísticas:

<http://intrahistoriografia.blogspot.com.es/>

### **Перечень учебно-методического обеспечения для самостоятельной работы обучающихся**

Актуальные материалы из испаноязычных газет и журналов.

Материалы электронной и печатной прессы на испанском языке.

Сайты ООН, МИД Испании, стран Латинской Америки. Газеты El PAÍS, ABC, El Mundo, La Razón, Vanguardia, журналы Cambio 16, Власть, Деньги, Профиль, Эксперт, РБК.

Аутентичные радио- и телепередачи, аудио- и видеозаписи, ориентированные на профессиональную сферу соискателя.